

Machala, 12 de enero del año 2010.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO.-

MILTON DENIS ROMERO GUAYCHA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "MILROMER" S.A.; comparezco ante usted para exponer y solicitar en los términos a continuación:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que los señores accionistas de la compañía MILROMER S.A. señores MILTON DENIS ROMERO GUAYCHA, FREDY ROLANDO ROMERO GUAYCHA, e IVAN PATRICIO ROMERO GUAYCHA; hemos cedido y/o vendido de nuestras acciones a favor del señor MILTON ENRIQUE ROMERO LEON, portador de la cédula de identidad y ciudadanía número 070102054-7 hemos cedido en su orden Sesenta y Siete, Sesenta y Seis, y Sesenta y Seis Acciones cada uno; las mismas que tienen un valor de Un Dólar cada una:

Quedando el capital de la compañía distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No.- de ACCIONES
MILTON DENIS ROMERO GUAYCHA	200 ACCIONES DE UN DÓLAR
FREDY ROLANDO ROMERO GUAYCHA	200 ACCIONES DE UN DÓLAR
IVAN PATRICIO ROMERO GUAYCHA	200 ACCIONES DE UN DÓLAR
MILTON ENRIQUE ROMERO LEON	200 ACCIONES DE UN DÓLAR

La Cesión de las Acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase, y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores MILTON DENIS ROMERO GUAYCHA, FREDY ROLANDO ROMERO GUAYCHA, e IVAN PATRICIO ROMERO GUAYCHA son portadores de la cédula de identidad y ciudadanía número 0703373241, 0703951822, y 0704159003 respectivamente.

Solicitamos a usted se digne proceder a registrar la presente transferencia de acciones en el sistema informático de la entidad que representa.

Sírvase atenderme.

ATENTAMENTE.



MILTON DENIS ROMERO GUAYCHA  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL MILROMER S.A.